



Unión de Trabajadoras/es
de la Educación de Río Negro
CTERA - CTA

Viedma, 09 de agosto de 2010.-

Al Presidente de la Legislatura

Ingeniero Bautista Mendioroz

S-----/-----D

Ref: Actualización de las Asignaciones Familiares.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. a los efectos de solicitar el urgente tratamiento legislativo de la Actualización de las Asignaciones familiares en **relación con el Decreto Nacional 1729/09**.

Como será de su conocimiento en nuestra provincia no se respeta el espíritu de **universalidad** que exige el pago de **\$220**, según lo anunciado en el orden Nacional, teniendo en cuenta que los trabajadores **estatales rionegrinos perciben \$135** por sus hijos/as. También debe concretarse la **actualización de la asignación por hijo/a con discapacidad** y el **aumento del techo** para poder percibirla. Este último punto ha afectado a muchos docentes que han perdido este derecho ante la reciente recomposición salarial.

Sin otro particular, nos despedimos atte.

Pedro Bichara
Secretario de Prensa, Capacitación y Cultura
UnTER